

Escala Crítica/Columna diaria

*Baja California y el fallido intento de Salinas en San Luis Potosí *Quienes defendieron la reelección ahora buscan un Frente Anti

*Historia enseña: volver a los principios rectores de la Revolución

Víctor M. Sámano Labastida

LA LLAMADA tercera transformación del México –antes fueron la Independencia y la Reforma-, estuvo acompañada del lema “Sufragio Efectivo y No Reelección”. Como parte de la etapa conocida como “Neoliberal”, el gobierno de Enrique Peña Nieto promovió y consiguió en 2014 una reforma constitucional por la que se eliminó el último dique a la perpetuación en el poder: fue aprobada la reelección inmediata de senadores, diputados y alcaldes. El siguiente pasó, se advirtió, sería el de la continuidad de los gobernadores.

Antes existía, cierto, la reelección alternada, no consecutiva. Lo que permitió que quien detentara un cargo de votación saltara de un puesto a otro: alcalde, diputado, nuevamente alcalde, otra vez legislador y así al infinito de forma que hay personajes que de esta manera permanecieron en el poder toda su vida activa de ciudadanos (e inactiva).

Resulta curioso cómo un sector de la intelectualidad y de los políticos que abogó por la reelección inmediata en las legislaturas y las regidurías (incluso planteó revisar la posible reelección de gobernadores “para profesionalizar el ejercicio del poder”, decían) ahora propongan un frente antireeleccionista porque temen que Andrés Manuel López Obrador caiga en la tentación transexenal. Incluso el historiador Enrique Krauze ha propuesto que Cuauhtémoc Cárdenas encabece tal iniciativa.

Un hecho que puso a debate el riesgo reeleccionista es la reforma votada en Baja California para ampliar el mandato del gobernador electo Jaime Bonilla, surgido de las filas de Morena. Lo contradictorio del caso es que aun cuando el beneficiado por esta violación constitucional es un político morenista y que la iniciativa fue presentada por un diputado de ese partido, es el PAN el partido que dio sus votos junto al PRI para hacer la mayoría necesaria. Morena tiene sólo tres legisladores.

En 1992 este columnista publicó un texto con el título de “Naufragio efectivo, no reelección”, donde referí a lo que fue considerado como un fallido intento de Carlos Salinas de Gortari para medir las condiciones de una posible prolongación de su mandato: impulsó una reforma para que Gonzalo Martínez Corbalá, quien era gobernador interino de San Luis Potosí, pudiera continuar en el poder mediante una argucia legal: solicitó licencia para presentarse como

candidato a gobernador en los comicios extraordinarios. Un Frente Antirreeleccionista Nacional puso fin a esa aventura. Hay quienes señalan que fue sepultada la intención que abrigaba Salinas de Gortari: echar abajo la no reelección.

AMLO Y LA ENCERRONA

ANTE las reacciones frente al nombrado “bonillazo” –la prórroga anti constitucional del gobierno del empresario Bonilla Valdez de nacionalidad mexicana y estadounidense-, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo que certificar ante notario su compromiso de que o buscará la reelección.

Aunque ya en otras ocasiones reiteró que no se aferrará al poder y cumplirá su mandato legal, el jueves pasado puntualizó: “No sólo estoy en contra de la reelección, sino que estoy proponiendo la revocación de mandato, eso, si hace falta también se certificará ante notario público”. Esto último en referencia a una propuesta consulta para ratificar o revocar su cargo.

Sus opositores sin embargo insistieron en que se pronunciara en torno al caso de Baja California. Dijo en ocasión anterior: “nosotros no intervenimos, no es como era antes: línea de la Presidencia, eso sí se los puedo asegurar. Nosotros no nos metemos en estos asuntos”. Para sus simpatizantes se trata de una ratificación del compromiso de no regresar al “abuso del presidencialismo”, por lo que el tema lo deben resolver las instancias legales; para sus adversarios existe una permisividad en la violación a la Constitución y hasta un “ensayo” como en la época salinista. “Me ofenden, no somos lo mismo”, responde.

El Caso Bonilla ha puesto en evidencia la diversidad o las contradicciones en ese abanico político llamado Morena. Ha sucedido en otros asuntos –y se verá sobre todo en la contienda por la dirigencia nacional-, pero esto es lo más actual y obvio.

Sin duda pusieron a prueba la decisión de Morena de construir reglas claras y no caprichos sexenales.

PORFIRIO, TATIANA

LA REACCIÓN más radical y contundente ha sido la del diputado federal Porfirio Muñoz Ledo, quien propuso la desaparición de poderes en Baja California, enjuiciar a los diputados locales y frenar esa “gravísima” reforma que consideró “una ruptura con la Federación”. Más preocupante todavía porque Bonilla está cobijado en Morena.

Tatiana Clouhtier, una especie de conciencia moral del movimiento que llevó a López Obrador al poder, de inmediato rechazó la modificación del periodo de gobierno de Jaime Bonilla y defendió el voto original por dos años en el mandato. Hay que respetar la voluntad popular sostuvo, mientras que por el contrario Yeidckol Polvensky, dirigente nacional de Morena,

Morena, Caso Bonilla y el fraude electoral; ¿una trampa contra el Lopezobradorismo?

Escrito por Editor

Sábado, 27 de Julio de 2019 00:29 -

justificó las polémicas reformas.

Más aún, la presidente del Consejo Político de Morena y aspirante a la dirigencia nacional de ese partido, Bertha Luján, calificó de “agandalle” la decisión de los diputados de Baja California y del propio gobernador electo: pidió “no violentar el voto de la gente”.

AL MARGEN

LA HISTORIADORA Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente López Obrador, sostuvo que el fraude electoral “debe ser erradicado” del país. AMLO califica a las prácticas fraudulentas como delito grave (vmsamano@hotmail.com)